



A LA DELEGACION TERRITORIAL DE FOMENTO, VIVIENDA, TURISMO Y COMERCIO DE CADIZ.

Plaza Asdrúbal nº 6. Planta baja, 5º ático - 11071 Cádiz

Ecologistas en Acción de El Puerto de Santa María, con C.I.F. 11056249. con domicilio en la Plaza de Toros, bodegón 6 –11500 El Puerto de Santa María (Cádiz).

EXPONE:

Que teniendo constancia de lo avanzado de las obras de la duplicación de la A-491 (P:K. 15 al 24) –Variante de Rota queremos poner en su conocimiento lo siguiente:

1. Existe un proyecto de VIA VERDE a ejecutar sobre la traza del antiguo ferrocarril que une El Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda. Este proyecto sería la continuación del tramo de VIA VERDE entre Rota y Chipiona ya ejecutado y en uso.
2. El proyecto de VIA VERDE fue elaborado por la Fundación de Ferrocarriles Españoles en el año 2002 siendo paralizada su ejecución por diversos avatares. Ecologistas en Acción en el año 2009 pretende reactivar el proyecto e impulsar la construcción de este tramo de VIA VERDE entre El Puerto de Santa María y Rota por considerarlo perfectamente viable. Se han llevado a cabo desde entonces varias movilizaciones así como infinidad de escritos alegaciones y reuniones constituyéndose un grupo de trabajo formado por Ecologistas en Acción del Puerto, Rota y Sanlúcar así como el grupo CANS de Chipiona para impulsar un proyecto global de VIA VERDE entre el Puerto de Santa María, Sanlúcar y Jerez (VIA VERDE ENTRE RÍOS).
3. En fecha 26 de Marzo de 2010 en oficio del Defensor del Pueblo de Andalucía se nos remite escrito de contestación a nuestras peticiones de la antigua Consejería de Obras Públicas y Transportes – delegación de Cádiz- en el que prácticamente se da satisfacción a nuestra petición de construcción por parte de la Consejería del tramo

de VIA VERDE que transcurre paralelo al tramo de la A-491 que se pretende duplicar por lo que el proyecto no corre peligro. (Se adjunta escrito).

4. Teniendo en cuenta lo anterior, el Ayuntamiento del Puerto de Santa María a nuestra iniciativa toma el acuerdo en pleno de iniciar los trámites para llevar a efecto la ejecución del proyecto de Vía Verde entre el Puerto y Rota y así mismo se incluye la misma como espacio protegido en el recientemente aprobado PGOU.
5. Dado lo avanzado de las obras no observamos que se esté ejecutando el proyecto complementario comprometido sospechando que no existe intención de llevarlo a efecto por lo que la continuidad de la VIA VERDE sería inviable después de todas las gestiones y compromisos adquiridos hasta la fecha.

Por todo ello:
SOLICITA:

-
- Se proceda antes de la terminación de las obras a la ejecución del modificado el proyecto original al menos en lo referente a la construcción del tramo de VIA VERDE teniendo en cuenta que el importe económico es mínimo en comparación con el global del proyecto original.
-

-
- Se conceda a los representantes de la asociación Ecologistas en Acción y grupo CANS de Chipiona una entrevista con el Delegado Territorial de fomento , vivienda, turismo y comercio de Cádiz – Sr. Manuel Cárdenas Moreno – al objeto de que se nos informe sobre las intenciones de la Delegación en relación a la petición del punto anterior así como la exposición por nuestra parte del proyecto global DE “VIA VERDE ENTRERIOS”.
-
-